

La mesa directiva de GUSD adopta una resolución en apoyo de estudiantes

En la junta de la Mesa Directiva del Distrito Escolar de la Unión de Goleta del 22 de febrero, la Mesa votó para adoptar una *Resolución en apoyo de estudiantes*. Me gustaría tomar un momento para leer esta importante declaración a la comunidad de nuestra Mesa Directiva.

Sin embargo, antes de que la lea, me gustaría añadir una nota personal a este asunto. Entendemos que haya preguntas y ansiedades entre los miembros de nuestra comunidad que pueden ser vulnerables a los cambios recientes en la política de inmigración. La resolución adoptada por la Mesa simplemente reafirma nuestro compromiso de hacer todo lo que esté bajo nuestra autoridad para proteger a nuestros estudiantes y sus familias de cualquier interrupción en su ambiente de aprendizaje que podría ser causada por el cumplimiento de inmigración

Además, quisiera reconocer que no tenemos ninguna razón para creer que habrá acción por las agencias de inmigración en nuestras escuelas. Siguen vigentes directrices federales que limitan acciones de exigir el cumplimiento en lugares delicados, los cuales incluyen escuelas, hospitales y lugares de culto.

También es importante que nuestra comunidad sepa que las escuelas son ahora, y seguirán siendo, lugares seguros para los niños. La resolución resuelve que mantendremos ese compromiso y proporcionaremos recursos para que nuestro personal y la comunidad ayuden a entender los derechos legales de los inmigrantes en el sistema escolar público de California.

Felicito a la Mesa Directiva de GUSD por adoptar esta Resolución en apoyo de estudiantes. Cuando nos encontramos en momentos difíciles o inciertos, queremos apoyar a nuestros estudiantes manteniendo un ambiente seguro, protegido y acogedor para todos. Porque al final, lo que afecta a uno de nosotros, nos afecta a todos.

William Banning
Superintendente
Distrito Escolar de la Unión de Goleta

RESOLUCIÓN 2017-03

Resolución en apoyo de los estudiantes del Distrito Escolar de la Unión de Goleta

CONSIDERANDO QUE, la Mesa Directiva del Distrito Escolar de la Unión de Goleta cree que la seguridad física y el bienestar emocional de cada niño y su familia en nuestro distrito es fundamental para que los estudiantes sean capaces de lograr y prosperar, y,

CONSIDERANDO QUE, la misión del Distrito Escolar de la Unión de Goleta es maximizar el crecimiento académico, intelectual y personal para que cada alumno prospere en, e influya positivamente, un mundo diverso y dinámico, y,

CONSIDERANDO QUE, la ley federal le garantiza a cada niño el derecho de una educación pública de K-12 gratis, incluyendo a los niños que fueron traídos a los Estados Unidos sin estatus legal, y,

CONSIDERANDO QUE, nuestro compromiso constante con los niños de nuestra comunidad es que sus escuelas sean un lugar seguro para ellos y para sus familias, sin tener en cuenta su raza, etnia, religión, origen nacional, estatus migratorio, género, idioma, estatus socioeconómico, identidad o expresión de género, condición o discapacidad médica, orientación sexual, y,

CONSIDERANDO QUE, el ambiente seguro y acogedor del distrito sería afectado por la presencia de empleados del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EEUU (ICE, por sus siglas en inglés) que llegan a propiedad del Distrito Escolar de la Unión de Goleta con el propósito de detener a un estudiante o a sus familiares, o de obtener información sobre estudiantes y sus familiares; y,

CONSIDERANDO QUE, el personal del Distrito Escolar de la Unión de Goleta no tienen ningún propósito en ejecutar la ley federal de inmigración civil y no actúan como agentes de inmigración; y,

CONSIDERANDO QUE, la Mesa considera que la capacidad de los estudiantes para lograr se ve afectada negativamente por la detención de familiares lo cual puede dejar a los estudiantes sin adultos que cuidan de ellos; y,

CONSIDERANDO QUE, como comunidad escolar, nos mantenemos unidos para crear un ambiente de apoyo en la que cada persona es respetada y valorada: en la cual ningún resultado electoral cambia nuestro compromiso con TODOS nuestros estudiantes, y nuestros estudiantes pueden depender del personal del distrito para modelar y mantener un ambiente en la que pueden florecer, y,

CONSIDERANDO QUE, como Mesa, invitamos a padres de familia, vecinos y aquellos que están comprometidos con apoyar a los niños de nuestra comunidad a trabajar en colaboración con nosotros a medida que seguimos apoyándolos para que alcancen todo su potencial en un mundo diverso y cambiante; y,

POR LO TANTO, SE RESUELVE que, como distrito escolar, seguiremos recibiendo y apoyando a niños de todos los orígenes, incluidos los de familias indocumentadas, protegeremos la confidencialidad de la información que tenemos sobre nuestros estudiantes y familias y mantendremos a las autoridades de inmigración fuera de nuestras escuelas, en la mayor medida que lo estipula la ley, y además sea

RESUELTO, que el Superintendente proporcionará información y recursos para estudiantes inmigrantes y sus familias en todos los planteles del Distrito; y además sea

RESUELTO, que la Junta promueve la capacitación profesional apropiada del personal que sea necesaria para implementar las estipulaciones de esta resolución, incluyendo cómo responder al personal de control de inmigración.

ADOPTADA, FIRMADA Y APROBADA, este día, el 22 de febrero, 2017.
MESA DIRECTIVA DEL DISTRITO ESCOLAR DE LA UNIÓN DE GOLETA

Por: *Luz Reyes-Martin*

Presidenta de la Mesa Directiva del Distrito Escolar de la Unión de Goleta

Por: *Richard Mayer*

Secretario de la Mesa Directiva del Distrito Escolar de la Unión de Goleta